

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 257510

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:14 del día 11/10/2013, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 257510 - CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLOGICO de la Institución:

Código Verificador: 7033724a737408552180ac6c19d7296c

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO
Entidad:	MINISTERIO DE HACIENDA
UOC:	UOC MINISTERIO DE HACIENDA
Código SICP:	1049

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
1)PREGUNTA: Del PBC surge que se ponen plazos perentorios para la culminación de un procedimiento . Al respecto es necesario precisar que la finalización de un tratamiento depende muchas veces de las condiciones clínicas del paciente ej. en un tratamiento de conducto o Endodoncia existen casos especiales, entre las que se encuentra, el grado de apexificacion de la raíz, desarrollo radicular incompleto. Ante esta patología, el paciente requerirá varias citas, en un periodo que va de 5 a 20 meses para obtener un sellado optimo de los conductos radiculares. En consecuencia la exigencia de terminar en 15 días una endodoncia conllevaría a no cumplirse con un adecuado protocolo de procedimientos. Por lo expuesto solicitamos se requiera como una posibilidad pero no como una exigencia que podría entenderse que la contratada incurrió en un incumplimiento cuando en la practica no es asi.		01-10-2013	12:31:19
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Respuesta: El tratamiento de apexificacion de la raíz o apexogénesis se emitirá con el informe mensual a la contratante la ejecución de este tratamiento y el tiempo estimado del tratamiento. En este caso particular con este informe se estaría salvaguardando el posible incumplimiento del que habla la consultante.		02-10-2013	14:04:56
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
2-)En el PBC, Condiciones Generales de Prestación, Punto 2 dice: La Prestadora se abstendrá de cualquier hecho que lesione la intimidad ej. fotografía. PREGUNTA: Si están autorizadas fotografías tomadas con fines de auditoria y científicos?		01-10-2013	12:32:27
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Respuesta: el Ministerio de Salud Pública y bienestar Social tiene reglamentado el uso del consentimiento informado por el paciente para estos usos.		02-10-2013	14:05:06
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
3) En el PBC dice : El profesional deberá estar en el Centro Odontológico en el mismo horario por lo menos 3 veces por semana. Teniendo en cuenta que los Odontologos que tienen contrato con nuestra empresa son profesionales independientes , no se puede garantizar que el profesional este en el mismo horario por lo menos tres veces por semana. Si se puede tomar en cuenta como una petición pero no como una exigencia.Por lo tanto solicitamos se deje sin efecto como exigencia.		01-10-2013	12:33:35
RESPUESTAS			

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Respuesta: analizando la consulta se observa que hablan de profesionales independientes. Lo que atenta a lo requerido en el PBC ya que se solicita profesionales con contrato y/o preacuerdo, por lo que no se lo puede calificar con independiente. Por lo que, la Convocante se mantiene en lo requerido en el PBC.		02-10-2013	14:05:15
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
4)En el PBC en Condiciones Generales de Prestación, numeral 13 dice: .Los turnos deberán concederse dentro de los 5 días de haberse solicitado.		01-10-2013	12:34:16
ACLARACION:La previsión del turno desde el punto de vista administrativo se puede contemplar tal como lo exige el PBC pero siempre y cuando el Odontólogo tratante no indique que el paciente requiere un plazo mayor para consultar nuevamente , ya que existen tratamientos en los cuales el lapso entre cita y cita debe superar los 5 días Ej. Extracciones Dentarias, algunas Endodoncias, Ortodoncias, Periodoncia etc.			
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Respuesta: a lo que se refiere la Convocante es que para el inicio al tratamiento, la misma no deberá superar lo solicitado en el PBC, asimismo, se aclara que una vez iniciado el tratamiento y por indicaciones médicas-odontológicas si podrán superar este plazo.		02-10-2013	14:05:23
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
5-)En el PBC dice: En la primera consulta de acuerdo a su evaluación si amerita algún tratamiento ya se deberá iniciar en ese instante el servicio requerido, sin necesidad de solicitar un nuevo turno. ACLARACION: Esta exigencia generaría un caos en cuanto a la organización de asignación de turnos ya que es imposible prever que tratamiento deberá realizarse al paciente. Por consiguiente si se exige esa modalidad de funcionamiento los turnos deberían regirse por orden de llegada, pero consideramos que generaría un perjuicio en cuanto a la buena organización .		01-10-2013	12:35:28
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Respuesta: si un paciente necesita un tratamiento de conducto ya se le debe realizar por ejemplo una cura de demora, si es necesario una cirugía por ejemplo darle una medicación, una detección de caries, la eliminación de parcial de caries, para luego continuar en otra sesión. Con esto se quiere puntualizar, que sí se pueden realizar procedimientos en la primera cita que no implicaría mucho tiempo. Y luego determinar el tiempo necesario que tomaría la siguiente sesión. El cual se agendará con la indicación médica-odontóloga		02-10-2013	14:05:33
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
6)La escala de porcentaje para los adherentes debe ser presentada con la Oferta??		01-10-2013	12:36:27
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Respuesta: No requiere el porcentaje con la presentación de la Carta Oferta.		02-10-2013	14:05:40
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
7-)La factura a reembolsar,cuando asi corresponda, en vista que será integrado el monto en un cien por ciento deberá venir a nombre de la contratada???		01-10-2013	12:37:01
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Respuesta: Cada factura a reembolsar vendrá a nombre del titular y/o adherente.		02-10-2013	14:05:50
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
8-)ACLARACION:en el PBC en el capitulo Honorarios Profesionales dice:LA PRESTADORA DE SERVICIOS se compromete a aceptar y contratar la nominación o el listado de profesionales que proveerá La contratante en su oportunidad hasta el cumplimiento del contrato. Sugerimos que diga que la prestadora deberá gestionar la contratación de los profesionales odontólogos que proveerá la contratante ya que es imposible asegurar que el profesional aceptara la propuesta.		01-10-2013	12:37:38
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Respuesta: la Convocante se ratifica en este punto, pero en casos de que exista algún profesional que no acepte la propuesta, esta declinación deberá ser informada por la PRESTADORA DE SERVICIOS (motivos de declinación) a la Convocante.		02-10-2013	14:05:59
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
9-) En vista que el periodo de cobertura es de 12(doce) meses llama la atención que el instructivo de cotización de la SBE diga que la forma de cotización que se utiliza en el sistema sea : Un funcionario= Grupo Familiar 30.000 Cantidad de meses(periodo de cobertura) x12 Precio total por funcionario(grupo familiar) por 24 meses (ESTE PRECIO ES EL PRECIO QUE SE DEBE CARGAR COMO PRECIO UNITARIO EN EL SISTEMA DE SUBASTA) ACLARACION: Solicitamos se confirme si el sistema de carga que surge del PBC es el correcto		01-10-2013	12:39:04
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Respuesta: como bien lo dice el titulo es un instructivo de cotización y los montos son ficticios y son solo utilizados a modo de ejemplo. Por lo que lo requerido por la Convocante es de 12 meses.		02-10-2013	14:06:07

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
PROMEDENT S.A. - 80026096-1	Grande	1	007.1508.028078/000	Póliza	La Consolidada S.A de Seguros	07-10-2013	10-10-2013	19-03-2014
DENTAL CENTER SA - 80023273-9	Sin categorizar	2	18.1509.08209/000	Póliza	Aseguradora Paraguaya S.A.	09-10-2013	10-10-2013	09-02-2014

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	84131602-001	Seguro medico/odontologico					2.473
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
PROMEDENT S.A. - 80026096-1	Promedent S.A	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	LICITACION PUBLICA NACIONAL N°12/13 CONTRATAACION DE SEGURO ODONTOLOGICO PLURIANUAL	1.200.000	2.967.600.000
DENTAL CENTER SA - 80023273-9	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	1.680.000	4.154.640.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLOGICO				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
PROMEDENT S.A. - 80026096-1	2.492.784.000	11-10-2013	08:04:33.527	Etapa de Puja
		Código Verificador:	e2d8b159adeb90d0a4178bf19166b0ea	
PROMEDENT S.A. - 80026096-1	2.500.000.000	11-10-2013	07:50:45.255	Recepción de Lances
		Código Verificador:	3b4d32afbeb0fc8d071c96faf070330a	
PROMEDENT S.A. - 80026096-1	2.522.460.000	11-10-2013	07:43:48.359	Recepción de Lances
		Código Verificador:	e4d38399d695827bb184be2dcbd666d2	
PROMEDENT S.A. - 80026096-1	2.581.812.000	11-10-2013	07:40:18.203	Recepción de Lances
		Código Verificador:	644acdfe216134bac3b7af854cba3be0	
PROMEDENT S.A. - 80026096-1	2.819.220.000	11-10-2013	07:34:23.250	Recepción de Lances
		Código Verificador:	7793d419838c4efbcc2dfeadcf453409	
PROMEDENT S.A. - 80026096-1	2.967.600.000	11-10-2013	07:27:55.021	Propuesta
		Código Verificador:	8ec73a3eadbd0d08667e6497e9d0c9de	
DENTAL CENTER SA - 80023273-9	3.561.120.000	11-10-2013	08:03:52.441	Etapa de Puja
		Código Verificador:	ebca31c7fcc07d940b05434295be24fc	
DENTAL CENTER SA - 80023273-9	4.154.640.000	11-10-2013	07:27:55.040	Propuesta
		Código Verificador:	19f7d9b3f94c29feab1ca1e02c6ed73	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLOGICO	
Oferente	Mejor Precio
PROMEDENT S.A. - 80026096-1	2.492.784.000
DENTAL CENTER SA - 80023273-9	3.561.120.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80026096-1 - PROMEDENT S.A.	
Item	Precio Ganador
1 - CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLOGICO	2.492.784.000

Listado de Mensajes

1 - CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLOGICO		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	11-10-2013	07:27:57.154
Buenos días, comenzamos la Subasta.	11-10-2013	07:33:00.323
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	11-10-2013	07:33:10.582
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	11-10-2013	07:39:37.407
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	11-10-2013	07:43:14.939
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	11-10-2013	07:50:24.249
Atención pasamos a la etapa de puja.	11-10-2013	08:02:37.460
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	11-10-2013	08:02:40.220
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	11-10-2013	08:10:33.580
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	11-10-2013	08:14:48.755
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	11-10-2013	08:14:48.817

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.